

Gigantesco Plan Para Obtener De Los Bancos Dos Billones De Dólares

La Federación Americana del Trabajo considera que sólo con un enorme aumento de obras públicas podrá evitarse que aumente desmedidamente el número de sin trabajo

EL COSTO DE VIDA HA AUMENTADO EN PROPORCION EXCESIVA

NEW YORK, 16. — Preocupadas por la elevación de la mayor parte de los artículos de consumo, las autoridades estiman o admiten que el costo de la vida ha empeorado durante las últimas cinco semanas a pesar de las medidas ya en vigencia. No obstante los stocks en ésta y otras ciudades, la intervención de dichas medidas no realizó ningún favor, atribuyéndose en parte a la especulación desmedida con motivo de la sequía.

UN CRITERIO DE LA FEDERACION

Atlantic City, New Jersey, 16. — La tarea de emprender trabajos civiles según el plan de la administración, esto es, en una escala mucho mayor que la del año pasado, es la única esperanza que puede evitar un aumento desmedido y alarmante de la desocupación en los Estados Unidos, según el criterio de la Federación Nacional del Trabajo. Después de un detenido estudio sobre las estadísticas del desempleo y los informes económicos y los prospectos, la F. of L., ha decidido hoy pedir al Presidente Roosevelt el restablecimiento de la CWA inmediatamente,

con el fin de procurar trabajo a millares de personas que han estado imposibilitados para conseguirlo en las industrias particulares.

UNA BUENA PALANCA

Washington, 16. — Eugene R. Black, gobernador retirado del Federal Reserve Board, es el hombre sobre el cual caen las esperanzas y la atención de los círculos del gobierno, pues se cree que él sea el más señalado para establecer un verdadero lazo entre el Gobierno y los bancos del país con el fin de lograr que éstos se pongan del lado del nuevo deal del Presidente Roosevelt.

Es a cargo de Black que estará el gigantesco plan de conseguir el correspondiente apoyo para la financiación de un programa que abarcará un desembolso de dos billones de dólares entre todos los bancos del país, y cuya labor habrá de comenzar inmediatamente, según informes de fuente autorizada. Las ventajas de la transacción se cree también que tendrán facilidades importantes, como la de conformarse con la creación de créditos especiales que serán ocupados con el mismo propósito del programa.

Hoy fue ordenado el retiro a las tropas italianas que se habían enviado a la frontera austriaca

VENEZIA, 16. — El vice-Canciller austriaco, Príncipe Starhemberg, quien llegó desde ayer a esta población procedente de Roma, hizo hoy una visita al buque escuela "Balilla", centro de organización de la juventud fascista, donde fué muy bien recibido. Starhemberg piensa permanecer dos días en este lugar. Se ignora si en el curso de estos dos días, el vice-Canciller austriaco ha de tener una nueva entrevista con Benito Mussolini, quien, como se sabe, se encuentra actualmente en Riccione, en las cercanías de Venecia.

REGRESAN LAS TROPAS

Roma, 16. — En la mañana de

Starhemberg permanece en Venecia

hoy se han recibido noticias de carácter aparentemente oficial, asegurando que las divisiones del Ejército italiano que con motivo de los graves sucesos ocurridos en Austria el 25 del mes pasado, fueron concentradas en la frontera Norte y Nor-Este de Italia, "como una medida de precaución", han recibido órdenes de regresar a sus respectivas guarniciones. Al efecto, se informa que desde las primeras horas de la madrugada de hoy, ha comenzado el retiro de las tropas mencionadas.

OFICIALMENTE SE CONFIRMA
Roma, 16. — Oficialmente se ha

COMPLICACIONES

NEW YORK, 16. — Más de seiscientos delegados de todas partes del país votarán esta noche en una sesión especial de la United Textile Workers of America, una resolución para llegar a huelga a más de 300 mil obreros, antes del 10 de septiembre. Esta huelga, si es decretada, afectará a más de un millón de trabajadores de los centros algodoneros y de otras industrias texti-

les derivadas. Más de cincuenta resoluciones sobre huelgas de simpatía han sido anunciadas del Sur.

TRUJILLO VOLVIO A LA PRESIDENCIA

Santo Domingo, 16. — Trujillo ha reinaurado hoy su segundo periodo presidencial para un periodo de 4 años. Las ceremonias tuvieron lugar en la Asamblea Nacional estando presentes entre otros, el representante de China, Chile, la Santa Sede, España,

Panamá, México, Venezuela, Francia, El Salvador, Haití y Guatemala.

UNA EXPLOSION EN SUIZA

Malmö, Suiza, 16. — Doscientos cilindros de gas explotaron esta mañana a continuación de un espantoso

incendio en las fábricas de acetileno de Aga Fazius. Millares de vidrios de muchos edificios de la población quedaron destruidos con el shock que fué tan fuerte, que la entera ciudad se llenó de gran pánico.

Un curioso incidente por exaltación comunista ocurrió hoy

AVIONES SOVIETICOS EN CHECOESLOVAQUIA

Praga, 16. — Los aviones soviéticos de bombardeo que en visita oficial a Francia hacen un viaje aterrizaron esta mañana en el aeródromo de esta población, suscitándose un incidente que ha sido vivamente protestado por la prensa nacional.

A pesar de que el aeródromo había sido sitiado por la policía, el senador Mikulicek, de filiación comu-

nista y muy conocido por el gran número de escándalos que ha provocado en el Parlamento, logró adelantarse a los funcionarios oficiales que asistían a la recepción, saludando en voz alta a los aviadores soviéticos en nombre del Partido Comunista checoslovaco.

El jefe de la misión soviética Unschtch, que como sus compañeros no sabe el idioma checo, se concretó a responder con gestos a las manifestaciones del raro personaje que corrió ribetes protocolarios los recibía primero, dando origen a una protesta que muy pronto fué advertida por las visitantes, quienes luego pasaron a un hotel.

No terminó allí el incidente, pues los comunistas, más tarde, organizaron una especie de manifestación de simpatía, pero en carácter estrictamente comunista, frente a la mansión donde se hospedaban, lo que ha mortificado sobremanera al público.

MAS PRISIONEROS BOLIVIANOS

Asunción, 16. — Ciento cincuenta prisioneros fueron hechos cuando los paraguayos capturaron el fortín de Pijui, según las últimas noticias llegadas hoy a esta ciudad.

Nada se sabe del potentado secuestrado

LONDON, ONTARIO, 16. — Existe gran ansiedad alrededor de la suerte que haya corrido John Labatt. A pesar de que la policía montada canadiense se encuentra actualmente atareada en una de las búsquedas más grandes de la historia de los dominios, nada absolu-

tamente ha podido saberse del secuestro, temiéndose por su vida. Todavía no se ha podido constatar exactamente si es verídico o no el contacto telefónico que se dice ha habido con los plagiarios y un hermano de John, pues ni éste ni las autoridades han confirmado el reporte.

La policía tiene, sin embargo, razones para creer que Labatt se encuentra en manos de sus secuestradores en Detroit debido al hecho de que se negó a pagar la protección que se pidió en principio.

En la mañana de hoy el Lic. don Carlos María Jiménez introdujo algunas modificaciones al proyecto para el pago de la Patente Nacional

Texto de ese proyecto que el Congreso aprobará definitivamente esta tarde

En la mañana de hoy, después de cambiar impresiones con los señores diputados que se han interesado en el importante asunto de la Patente Nacional, el licenciado don Carlos María Jiménez introdujo algunas modificaciones a su proyecto.

La forma en que ha quedado ese plan, que será aprobado definitivamente esta tarde, es el siguiente:

El Congreso etc.,

DECRETA:

Artículo 10. — Con la denominación de Patente Nacional se crea un

impuesto por el cuatro por ciento del total de los derechos, tasas y recargos de cualquiera naturaleza que gravan la importación de mercaderías y cuya percepción se hará en la forma y por los medios que fije el Poder Ejecutivo al reglamentar la presente ley.

Artículo 20. — La importación de mercaderías a nombre de personas que no aparezcan como patentados en el correspondiente Registro Municipal así como el endoso de los documentos para pesalmacenarlas que

Pasa a la pág CUATRO

CRONICA DE LA SESION PARLAMENTARIA DE ESTA MAÑANA

Se aprobaran en tercer debate la reforma constitucional sobre la ciudadanía costarricense, sobre un plazo para el pago sin multas de los Impuestos Territoriales y Cédular de Ingresos y otros importantes asuntos

La sesión se inició a las nueve horas. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

PENSIONES

En tercer debate y definitivamente fue aprobado el proyecto para pensionar al señor Napoleón González Chinchilla, por 25 bolas blancas contra 5 negras. Este proyecto había sido rechazado en la sesión anterior, pero el Representante Tinoco formuló moción de revisión, que fue aprobada conjuntamente con el proyecto en el trámite indicado.

Fueron también aprobados los proyectos para pensionar a las hermanas Moris Hernández y a la señora Josefina Regina Gutiérrez Cordero, descendientes de soldados de la campaña nacional del 56; a la señora Adelaida González Ulate; al señor Mauricio Aguilar Quesada; a la señora Natalia Méndez Barrantes v. de Rodri-

guez; a los señores Gonzalo Hernández Salas, Rafael Acosta Zamora y a la señora Clotilde Alfaro v. de Serrano.

REFORMA CONSTITUCIONAL

Se aprobó en tercer debate el proyecto

Pasa a la pág. OCHO

MAÑANA LLEGARA A TERMINOS DECISIVOS LA HUELGA DEL ATLANTICO

ACTIVIDADES DE HOY

A las cuatro de la mañana de hoy, con cincuenta policías y en tren especial, salió de Cartago el coronel don Daniel Gallegos. A las siete llegó a Siquirres, donde inmediatamente celebró una larga entrevista con el General Monge. Puestos de acuerdo, se ordenó el inmediato envío de fuerzas a diversas fincas con el objeto de garantizar el orden y dar libertad de trabajo.

Las autoridades están firmemente dispuestas a garantizar la libertad de trabajo y a evitar cualquier coacción.

Las reuniones anunciadas para hoy y mañana en esta capital y provincias.

Esta tarde se presentará en el Congreso una moción para excitar al Ejecutivo a fin de que intervenga en la solución del conflicto

DESDE SIQUIRRES

Nuestro activo Corresponsal en Siquirres nos dice:

"Hoy a las siete horas, en tren ex-

preso, llegó a ésta el Coronel Gallegos con un refuerzo de policía armada. Mañana y pasado son los días de acostumbrada corta de banano. Se ru-

mora que los huelguistas están puestos a impedirlo, por lo que se temen consecuencias. Fuerzas del Gobierno están dispuestas a mantener el orden en caso necesario. Anoche a las ocho, en tren expreso, fueron conducidos a Limón los que habían sido detenidos. Todo hasta ahora tranquilo".

TRANQUILIDAD HASTA LAS ONCE

El anterior telegrama, que garantiza

Pasa a la pág. OCHO

"Tienen que ser directamente productores y trabajadores los que discutan la situación de la industria bananera y no los agitadores profesionales ni partido político alguno", nos declara don Arturo Volio

El licenciado don Arturo Volio, Presidente del Congreso Constitucional y productor de bananos en la zona de Indiana, nos hizo esta mañana las siguientes declaraciones:

—La nota que publica el Diario de Costa Rica en su edición de hoy, diciendo que en representación de los bananeros yo tendría una entrevista con el diputado Mora para solucionar

la huelga pendiente, es del todo inexacta: como simple productor de bananos estoy listo a escuchar los reclamos de mis trabajadores y discutir con ellos todo lo referente a esa actividad,

pero yo no he recibido mensaje alguno, verbal ni escrito, en ese sentido ni tengo autorización de los productores para proceder en nombre de ellos. En todo caso tienen que ser directamente productores y trabajadores los que discutan la situación de la industria y no los agitadores profesionales, ni partido político alguno.

Con quien sí conversé para conocer su opinión y darle mis impresiones como bananero sobre el particular, fue con el señor Presidente de la República, quien ha enfocado el problema a la mayor cordura.

Les repito, terminé diciéndoles a señor Volio, que esta situación puede resolverse muy bien mediante un entendimiento directo entre los

La actitud de Alemania ha tenido que producir inmediatamente,

la paralización de las ventas

"Alemania es la que consume más café, y del fino, que es el más caro"

"Dos cosechas en los mercados europeos, tendrán que producirnos incalculables daños"

DECLARACIONES DE D. ALBERTO GONZALEZ LAHMANN

son las de que el café no tiene mercado. No hay ventas. No hay cotizaciones. No hay clientes. Todavía queda mucha parte de nuestro café de la cosecha anterior y no parece que haya

horizontes bien claros que nos hagan abrigar la esperanza de que vamos a vender ni mal ni bien. Ya la cosecha de este año está encima. Dentro de poco comenzarán las exportaciones de

Turrialba y allá van a encontrar estos nuevos cafés al café de la cosecha anterior complicando de esta manera mayormente la venta.

—¿Y a qué cree usted que se deba esto?

—No cabe duda que se debe a la actitud de Alemania al restringir la importación de artículos de los demás países del mundo conforme a su plan de compensaciones. Debemos comprender que nuestro principal mercado es

LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

NUMERO SUELTO ₡ 0.10 SUSCRICION MENSUAL ₡ 2.00
Teléfono 2287 Apartado 1533
SAN JOSE, COSTA RICA

REDACTORES: EDUARDO CHAVARRIA HIGIENO VEGA JUAN FRANCISCO ROJAS EDITOR SOCIAL: GUILLERMO TRISTÁN	AGENTE DE ANUNCIOS: FERNANDO PALAU ADMINISTRADOR: MAX CEBEÑO GERENTE: JOSÉ BORRASS
---	--

LA EVOLUCION DEL DERECHO

Por el Lic. Efraim Sáenz Cordero

Uno de los mayores progresos de la sociedad es la evolución en los principios de derecho que la rigen. La evolución del derecho que tiene a una mayor verdad y a una mayor justicia en la regulación de las relaciones humanas, marca un progreso en la vida activa de la sociedad. Por eso el mérito de los legisladores no está en legislar mucho, sino en legislar bien, es decir, sabiamente. Una ley, un sólo precepto, esencialmente justo y filosóficamente luminoso, puede conjurar la crítica situación política y económica y ser la salvación de todo un pueblo. Pero no es todo el legislador que logra este feliz éxito.

Para alcanzarlo, necesita ser un hombre, un sabio y un hombre de extraordinario y prodigioso talento. Muchos patriarcas gobernaron a su pueblo mejor de lo que lo hiciera después toda una colección de leyes. La palabra luminaria y fecunda de un hombre, puede solventar el conflicto que no solventarían tal vez un número de ejércitos con la fuerza de sus armas.

Ejemplos de esto tiene la Historia. Muchas sociedades que no progresan, se aseguran que una de sus causas, está en la circunstancia de que su evolución no evoluciona, no progresa. Hay pueblos que viven regidos por normas de hace cincuenta años, que restringen la libertad de acción de que hoy podrían disfrutar. Los pueblos envejecidos por sus prácticas, rutinizados en sus costumbres, débiles decadentes, faltos de vigor de ideales por el empobrecimiento de sus costumbres y lo estrecho de sus horizontes intelectuales.

La verdadera libertad de un pueblo no es la que le concede la fuerza pública, sino la que le brindan sus leyes, las prácticas puramente ideales.

Un pueblo al que se le hace verdadera y cumplida justicia, un pueblo que se ve amparado en sus derechos de propiedad, estimulado en sus aspiraciones, alentado y auxiliado en sus labores, recompensado por sus buenas obras, es un pueblo próspero y feliz. Un pueblo oprimido por impuestos, escarnecido por la falta de justicia, hambriento por no contar medidas de trabajo, atroPELLADO por leyes arbitrarias, que vive en el constante sacrificio para poder subsistir, es un pueblo triste, enfermo, y peligroso a pesar de su aparente debilidad y miseria.

El hombre tiene, por sobre todo, el derecho a la vida, y el derecho a la vida, implica el reconocimiento, por parte del Estado, de muchos otros derechos. Vida, sin libertad, sin amor, sin justicia, sin trabajo, sin salud no es vida. Y como el derecho a la vida es un derecho natural, los pueblos están autorizados para de-

fenderlo. La sociedad una vez organizada se constituye en Estado, cuyo órgano director la forma el Gobierno, entendida esta palabra en su más amplio concepto. Corresponde, pues, al Gobierno, procurar — entre otras muchas cosas — la evolución y el progreso de los principios del derecho, y su sabia aplicación, para que la paz que trae consigo la justicia, dé sus opimos frutos, para que la sociedad se desenvuelva sin estorbos ni dificultades, para que el organismo del Estado se llene de vigor y de fuerza, para que haya en la sociedad armonía, a base de colaboración y de equidad, en una palabra, para que haya, como he dicho, JUSTICIA. A mayor justicia social, mayor prosperidad y felicidad sociales. Y la justicia debe recibirla el pueblo por sus leyes, leyes sabias y prudentes, que se adapten a las necesidades, costumbres y exigencias de la época.

Muchas veces, un juez llega al convencimiento de que un individuo es culpable. Sin embargo, como es un juez de DERECHO, alguna circunstancia de la ley le impide imponerle el merecido castigo. Otras veces llega al convencimiento de que un individuo es inocente, pero tiene por delante un expediente que le impide absolverlo. Pues bien, ha llegado la hora de que se evolucione en este sentido y se cree un PRINCIPIO NUEVO, que le permita al Juez fallar a conciencia cuando la verdad y la justicia del hecho resultan EVIDENTES.

No he pretendido más que poner un ejemplo. Que vengan los que saben impulsar esta evolución de nuestro DERECHO, que ya huele a viejo, y así como en éste, que evolucionemos en otros muchos sentidos, para salud y bien de la nación.

Efraim Sáenz Cordero

POR ALGO ES

que la fama de las Pastillas del Dr. Becker para los riñones y vejiga aumenta con los años

LAS PRECAUCIONES

Ginebra, 14. — En la región del Sarre, donde debe tener verificativo un plebiscito en el mes de Enero del año entrante, se han colocado dos mil policías de los países en donde se habla alemán para ayudar a la gendarmería. El plebiscito decidirá si el distrito del Sarre queda perteneciendo a Francia o a Alemania o si continuará siendo un territorio político bajo el control de la Liga de las Naciones.

Feoli para CASIMIRES

Feoli para SOMBREROS

Feoli para PARAGUAS

Feoli para ARTICULOS de CABALLERO

FEOLI y Cía., S. A.

UNA CARTA DEL GENERAL NAJERA ANDRADE

El General Francisco Nájera Andrade, jefe del fracasado movimiento revolucionario contra Ubico, explica los motivos de su expulsión de El Salvador

Hemos tenido a la vista la copia de una carta del general Francisco Nájera Andrade, fechada en Chinandega, en que hace alusión a las publicaciones hechas con motivo de un falso movimiento revolucionario descubierto por el gobierno salvadoreño, y en la cual hace notar que no ha habido movimiento alguno de parte de los emigrados guatemaltecos refugiados en El Salvador, contra el gobierno de Ubico, porque es imposible toda organización dentro de las fronteras de un país que posee el máximo de vigilancia policiaca y militar en su pequeño territorio.

"Hacia muchos meses — dice el general Andrade — que yo estaba concentrado en la capital de El Salvador; tenía orden de presentarme dos veces al día a las autoridades policiacas y militares de la capital. Era, pues,

imposible que pudiese organizar movimientos revolucionarios contra Guatemala estando con la capital por cárcel. Además, conocedor como soy de la situación militar de Guatemala, no sería el insensato de invadir con pocos hombres un país militarizado que haría tenaz resistencia, aun cuando reina un descontento popular enorme contra el mandatario actual. Por otra parte, la adquisición de material de guerra es totalmente imposible en un país como El Salvador, donde el ojo de la Policía y la Guardia Nacional se filtra por todos los rincones de la república. Desde los días de la revolución comunista, fueron recogidas hasta las armas de cacería, de suerte que asegurar que los guatemaltecos tenían muchas armas y muchas municiones en la frontera, es asegurar un imposible. Las armas que las autoridades salvadoreñas recogieron para hacer el expediente de mi expulsión y obtener, como consecuencia, una sonrisa del general Ubico, fueron puestas en lugares fronterizos por agentes de la policía salvadoreña y no por manos de guatemaltecos. Milagrosamente la estratagema del general Martínez no dio resultado alguno, pues la prensa de Ubico que acabo de leer, aunque me denigra y hace mofa de mi persona, está en lo cierto al afirmar que las autoridades salvadoreñas hicieron un escándalo demasiado grande para ser sincero; es decir, que la sonrisa de complicidad que el general Martínez esperaba de Ubico, se trocó en una risa de burla sangrienta, al comprender que todo era obra de una pobre imaginación, de una política de parroquia mal ejecutada. Se ve que el general Martínez está rodeado de gente sin capacidad y sin escrúpulos y que, dentro de una soberbia falsa, quieren dar tonos de independencia a un gobierno que siempre ha estado sometido a la política de Guatemala, como se comprobó con la conducta del ex-director general de Policía señor Armando Llanos, quien públicamente servía instrucciones del gobierno guatemalteco, al grado de tener que ser retirado del servicio.

Si el general Martínez tiene la seguridad de que es querido en su patria, cosa que es completamente falsa, debía presentarse a la lucha electoral sin tapujos de ninguna clase; pero como sabe que el pueblo lo repudia, acude a todas esas infamias que sólo conducen a hacer más duro el destierro de quienes han caído en su país.

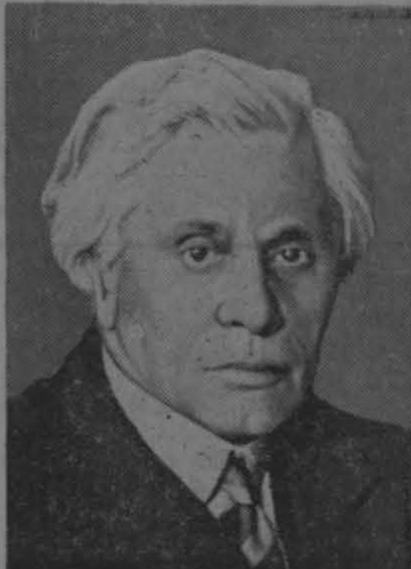
El pueblo salvadoreño ha sido siempre altivo; siempre ha condenado esas falsas maniobras de tiranuelos ambiciosos para perpetuarse en el Poder, que no son otra cosa que pobres tintarilladas políticas. Ese pueblo se sabrá sacudir del generalito enfatuado que ahora lo tiraniza, porque en El Salvador hay verdadera tiranía, y entonces los que ahora no tenemos patria, los vejados por el hombre a quien nada hemos hecho, tendremos la oportunidad de pedir cuentas a quien de la manera más ruin, ha hecho de peón de la tiranía de mi tierra.

Los conceptos que siguen de dicha carta son de otra índole y termina anunciando que posiblemente venga a radicarse con su familia a Costa Rica, único país libre, donde los ciudadanos pueden dormir seguros sin estar viendo la cara de la autoridad amenazante y grosera, como sucede en otros países de la América Central".

LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

Figuras mundiales



PAUL BONCOUR

Ex-Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, ex-Premier, Jefe de la Delegación francesa en la Sociedad de las Naciones, y uno de los principales animadores de la Conferencia del Resarme en pro de un acercamiento franco-alemán. Fué intenso colaborador de Aristides Briand en su política internacional.

Todo Cosido
 \$13.00 y \$14.00
EL PAR
ZAPATERIA GAMEZ
 La más Elegante y Barata
 Especializada en Calzado para Hombres
 Avenida Central - Frente a la Botica Mariano Jiménez

Dónde tienen la mejor orquesta?
Donde LUPE, claro está.
DE SANTA CRUZ DEL GUANACASTE
EL TEMPLO DEL SANTO CRISTO DE ESQUIPULAS
 Al fin, venciendo mil dificultades y la mayor de la crisis, veremos nuestro templo con aspecto de tal, pues van en serio y en firme y además muy adelantados los trabajos emprendidos en la fachada del antiguo galerón que encontró nuestro actual Cura, párroco Fray Gregorio de Beire, a cuyo empeño secundado por los pueblos del Cantón se deberá tal obra.
 En hermosos y entusiastas grupos de cuarenta o cincuenta hombres concurren cada sábado los diferentes pueblos; hoy Arado, después Lagunilla, luego San Juan y así sucesivamente, irán pasando todos los laboriosos y honrados pueblos de nuestro próspero Cantón, surgiendo como cristalización de este aunado y religioso esfuerzo cantonal, la futura y hermosa Iglesia del milagroso negrito de Esquipulas, que desde su fundación es el Patrono de la ciudad y Cantón de Santa Cruz de Guanacaste. Al dar nuestra felicitación por tal esfuerzo, hacemos sinceros votos por que el ánimo no decaiga un instante.
 CORRESPONSAL

Enero...
Febrero...
Marzo...
Diciembre...
 Puede trascurrir todo el año, y otro aún, y siempre su vestido estará como nuevo si tuvo Ud. la precaución de comprar la tela en
La Casa de los Casimires
 Avenida Central - Frente a SIEBE

Evite el contagio de la TUBERCULOSIS
 tomando Leche Pasteurizada, Purificada, Filtrada, y Embotellada a Máquina.
Planta Purificadora de Leche
TELEFONO 2987
 Servicio a domicilio a toda hora del día

Sociales y Personales

SANTOS DEL DIA

Viernes 17. — Santos Jacinto, Paulo y Santa Juliana, hermanos mártires y San Liberato, abad.
Luna en Cuarto Creciente, a las 22 horas y 33 minutos. Lluvias.

FRASES DEL DIA

María, quien ha sido elevada al cielo y de ello se alegra el ejército de los ángeles. (Liturgia).

Alzad vuestros ojos y mirad las regiones, porque ya están blancas para la siega. — Juan 4. — 35.

Mostráos siempre, Señora, amorosa madre mía. — Ecclesia.

María, madre de gracia, madre de misericordia, libranos del enemigo y a la hora de nuestra muerte, recibenos en tus brazos. — Ecclesia.

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

licenciado don Adán Acosta Valverde, don Oscar Echandi Valverde, y don Fernando Carrillo Castro.

FECHA MATRIMONIAL

La celebran mañana, don Guillermo Loria A. y doña Lina Colombari C., 1929; don Ignacio Beirute S. y doña Sarita Peralta Mora, 1929; don Jorge Flores Quesada y doña Abigail Fonseca Zavaleta, 1929; don Arcelio Ulloa González y doña Claudia Carranza Calvo, 1931; don Luis E. Chassoul y doña Anita Monge Ramírez, 1929; don Mario García Peña y doña Florita Fernández Castro, 1932, New York).

RECORDATORIOS

Cumplen años mañana de haber fallecido, doña Isabel Solano de Blum, 1933; doña Eulalia González v. de Gutiérrez, 1930; doña Guadalupe Quesada de Araya, 1902; doña Rosalía Vega Rodríguez, señores don Francisco Bonilla Rojas, don Oscar J. Pinto Fernández, don Félix Vallini V., Li-

AMONESTACION EN EL CARMEN

En la Parroquia del Carmen, se corre la amonestación de matrimonio de don Oscar Guzmán y la señorita María Teresa Sánchez, a quienes enviamos nuestro parabién, deseando ventura para el hogar que han de fundar.

ALFREDO FELIPE

El niño nacido el 2 de Julio pasado, en el hogar de don Alfredo Madrigal y su señora esposa doña Lilly Diermissen, ha sido bautizado en la Parroquia del Carmen, para imponerse los nombres de Alfredo Felipe, siendo apadrinado por don Enrique Cañas y la señorita Emilia Madrigal Nieto. Tiene el recién nacido por abuelos paternos a don Felipe Madrigal y doña Carmen Nieto y por maternos a don Max Diermissen y doña Cristina González.

ATENTO SALUDO

Nos complacemos en consignar nuestro atento saludo a la simpática señorita Esperancita Castro Chavarria, quien celebra hoy la fecha de su natalicio.

A las muchas felicitaciones que ha recibido de sus amistades, unimos la nuestra muy cariñosa.

LLEGA EL MATRIMONIO COHEN-MILLIAN

Ha retornado a esta capital, nuestro apreciable y distinguido amigo el caballero don Alex Cohen, quien en Tegucigalpa, Honduras, contrajo matrimonio en los primeros días de este mes, con la distinguida señorita salvadoreña Conchita Millian.

La ahora señora de Cohen pertenece a una de las más apreciadas familias de la sociedad salvadoreña, y une a su belleza y a sus virtudes, la distinción de una cultura exquisita, obtenida en centros europeos y americanos. Ultimamente, la señora de Cohen residía en la ciudad de Guatemala, donde era ampliamente apreciada. Los esposos Cohen-Millian han fijado su residencia en esta capital.

A las muchas felicitaciones que han recibido, queremos agregar la nuestra, deseándoles eterna ventura.



HERBERT HOOVER

Antecesor de Roosevelt en la Presidencia de los Estados Unidos, que el 10 de Agosto cumplió 60 años de edad.

EFEMERIDES

En 1859, nace el Profesor don Justo A. Facio de la Guardia.
—En 1878, nace doña María Teresa Montezalegre de Barriounevo.
—En 1887, contraen matrimonio el Licenciado don Pedro Loria Yglesias y Juanita Mora Aguilar.

DEL HOGAR JIRON - ROJAS

El infante nacido el 8 de Marzo pasado, en el hogar de don Julio Jirón Gellert y su señora esposa doña Lidia Rojas Bustos, ha sido cristianado en la Parroquia del Carmen, imponiéndose los nombres de Rodolfo Juan.

Son abuelos paternos del recién nacido don Salvador Jirón y doña Frieda Gellert, y maternos que actuaron como padrinos de la ceremonia don Próspero Rojas y doña Amalia Bustos.

BAUTIZOS EN EL CARMEN

Se han efectuado en la Parroquia del Carmen, los bautizos de los niños siguientes:

Rafael Angel, nacido el 2 de Agosto, hijo de Ignacio Ramírez Brenes y Mariana Villegas Agüero.

Fernando Rigoberto, nacido el 9 de Julio, hijo de Guadalupe Umaña Varela y Graciela Brenes Solís.

Víctor Manuel, nacido el 27 de Julio, hijo de Víctor Vega González y Juana Alvarado López.

Carmen, nacida el 3 de Agosto, hija de Ramón Sandoval Sánchez y Catalina Eduarte Villegas.

Ada Nora, nacida el 6 de Julio, hija de Juan Coto P. y Teresa Cantillano.

A Mi Madre Enferma

En su día

Levántate del lecho, madre mía,
no le batas en duelo con la muerte:
demuéstrale que tiene, todavía
mucho que batallar para vencerte.

Hazle ver que, además de tu energía,
tienes mi corazón joven y fuerte,
que, pedazo a pedazo te daría
si fuera necesario defenderte.

Levántate del lecho, que tus hijos
de rodillos te adoran noche y día
y, con los ojos en el cielo fijos,

dan gracias a la Virgen milagrosa
porque deja que vivas, Madre mía,
como imán del hogar en que eres Diosa

ERNESTO DOBLES SEGREDA

N. de la R. El anterior y bello soneto, ha sido escrito por su autor, el regresor hace pocos días de los Estados Unidos, y encontrarse con la enfermedad que aqueja a su distinguida señora madre, la virtuosa matrona doña Rosario Segreda viuda de Dobles, por cuya mejoría formulamos nuestros más sinceros votos.

DE CAÑAS, GUANACASTE

EL VOTO SECRETO

Son indiscutibles las razones expuestas por el señor Presidente de la República en cuanto a la conquista obtenida por ese sistema del voto secreto; pero así también es cierto que se ha venido legislando con demasiado avance en materia electoral dejando vigentes en la ley de elecciones algunos artículos que, lejos de correr parejas con el avance o innovación obtenida, sólo sirven para nulificar la conquista alcanzada. Así lo vemos en eso del voto secreto. Mientras hayan juntas electorales en los puebluchos y pequeños caseríos, en que a veces esos miembros no saben ni cómo se llaman y por esa razón se ser hombres de campo, tímidos casi siempre ante los políticos de los centros, en estos asuntos de política que ellos no entienden, esos miembros con facilidad se prestan para las distintas zamarradas que necesite hacer un político inescrupuloso y quizá de buena fe, sin que ese hombre del campo haya comprendido el lazo y a lo que se prestó para el fin perseguido por uno de esos politiqueros de escuela marrullista.

También esa recepción de votos en los pequeños caseríos resulta otro medio de burla a la finalidad perseguida por el voto secreto. ¿Quién asegura que en los barrios haya una casa adecuada para la recepción de votos y menos, acondicionada debidamente como debe ser, para que el ciudadano se oculte para pegar la escaleta?

Mientras la ley electoral esté como en la actualidad, eso de voto secreto sólo será imaginario en los campos y efectivo tal vez en los centros de población, donde todos los partidos están bien controlados unos a otros y hay suficiente autoridad y telégrafo para remediar en cualquier momento cualquier abuso o arbitrariedad, pero no así en los campos rurales, donde tal vez unos sacos viejos de gangoche o simple papel de periódicos están sirviendo de mampara para que el sufragante emita su voto y en esas condiciones ¿quién responde de tal secreto del voto? Y no cuentan que detrás de esos sacos puede estar el jefe de un partido, o una autoridad arbitraria o un patrón presionario al votante? Y mientras tales cosas hayan sucedido o puedan suceder, el secreto del voto será una cosa a medias con el voto público.

Yo propondría que se reformara la ley electoral en el sentido de que sólo haya juntas receptoras de votos en las capitales o centros de los distritos de importancia y de que se escojan por los partidos, personas aptas para miembros de Juntas electorales y ya que el voto es obligatorio, que todos los ciudadanos concurren a los centros el día de las elecciones a cumplir con su deber, sin que esos ciudadanos tenga nada q' exigir, puesto que nada exigen cuando todos se llenan...

NEURALGIA? DOLOR DE CABEZA? JAQUECA? REUMA?

Tome
CAFIASPIRINA
 el producto de confianza

Si es BAYER
 es BUENO



SECCION DE NOTAS CORTAS

La Tribuna informa en su edición de hoy que la familia del Diputado don José Monge Dumani, trágicamente fallecido en el último accidente ferroviario, establecerán demanda contra la Northern Railway Co., por la suma de cincuenta mil dólares. Se cree posible un arreglo extrajudicial.

El San José Tennis Club, organiza un lucido baile que tendrá lugar en la noche del sábado próximo en los amplios salones de aquel centro social. Esa fiesta la organiza un grupo de

simpáticas y distinguidas señoras Barrio González Lahmann. El producto del baile será destinado a la campaña antituberculosa que se está llevando a cabo en estos días. Habrá sillas, bailes sueltos, punto casteco y una serie de sorpresas. Organizará la orquesta de Poca Alva

La Colonia Israelita ha invitado toda la sociedad costarricense para un baile que se llevará a cabo en los salones de la casa de don Enrique Yankelwitz, en la noche del sábado de los corrientes. El producto neto de la entrada, se destinará al Pabellón para niños tuberculosos que ya ha empezado a construirse en el San Durán. La cuota para Srás. y señoras será de un colón. Para cabaleros de dos colones. En esta filantrópica fiesta se rifará una magnífica pulsera de oro, entre la concurrencia.

Se está organizando una fiesta, que tendrá lugar en el Teatro Nacional para festejar al compositor nacido don Julio Fonseca. En esa noche, grandiosa orquesta ejecutará solamente obras del maestro Fonseca. Un grupo de damitas de nuestra sociedad contribuirá al mejor éxito de la velada.

En la Inspección General de Municipalidades se nos informó hoy que en los presupuestos enviados por diferentes municipios de la República no se consignan aumentos especiales conforme lo encareció aquel organismo, a fin de que no se presenten dificultades económicas de difícil solución.

La comisión que nombró la Facultad de Ingeniería para estudiar el trabajo de la cacertera Bebedero - Cañas, integrada por los ingenieros Barroetelli, Domínguez y Masís, no han rendido informe sobre lo que se les encargó alegando que no han recibido comunicación oficial al respecto.

"La Prensa", diario salvadoreño de gran circulación, proyecta hacer una lujosa edición centroamericana para el día 15 de Setiembre próximo, fecha de la Independencia. Es posible que la edición de que damos cuenta sea de unos 35,000 ejemplares. Se solicita para ello, una ayuda de los gobiernos centroamericanos. Nuestra Secretaría de Relaciones ha sido informada al respecto y estudia el caso. Así lo informa el "Diario de Costa Rica" de hoy.

Los vecinos del populoso barrio de La Pitahaya en esta capital, se quejan de que las calles de aquella barriada se encuentran en muy lamentable estado, por lo cual excitamos a la dependencia municipal correspondiente para que se ponga atención a la queja de aquellos vecinos.

NOTA DE DUELO

A la edad de 76 años, falleció en Cinco Esquinas, a las 5 y 30 horas del 14 de los corrientes, el señor don Lorenzo Rojas López, quien fue casado en primeras nupcias con doña Gregoria Valverde y en segundas con doña Rafaela Cordero. Fue hijo de don Martín Rojas y doña Manuela López. Enviamos a su familia nuestra sentida condolencia.

Debe perfeccionarse todo cuanto se pueda a fin de que el voto secreto llegue de...

IRAZU ZU

Cigarrillos sabrosos

Guarda las cajetillas

ENFERMO DE GRAVEDAD

Con bastante pena recibimos ayer la noticia de la dolencia que desde hace varios días aqueja a nuestro estimado amigo el señor Profesor don Próspero Calderón, a quien asisten los Doctores Calderón Muñoz, Calderón Guardia, Moreno y Ovaras.

Al dársenos la noticia, se nos manifestó que el estado del señor Calderón era de suma gravedad, lo cual lamentamos, esperando que logre la curación el pronto y efectivo restablecimiento del distinguido paciente.

DOÑA ANA RODRIGUEZ DE ECHANDI

Después de la delicada operación que fue sometida en el Hospital de San Juan de Dios la estimable dama doña Ana Rodríguez de Echandi, esposa de nuestro amigo el Licenciado don Guillermo Echandi Valverde, ya en vías de completo restablecimiento ha sido trasladada a su casa de habitación.

Mucho nos satisface el anunciar la mejoría de la estimable paciente la cual deseamos que sea efectiva.

Pro-Pabellón Antituberculoso

Baile de BENEFICENCIA por la Colonia Israelita

Se invita por este medio a toda la sociedad costarricense y a la colonia israelita en Costa Rica, al baile que se llevará a cabo en los salones de la casa de don Enrique Yankelwitz, el día 18 de Agosto de 1934 a las 8 de la noche. El producto íntegro de la entrada se destinará al Pabellón Antituberculoso.

Han aceptado el cargo de recibidoras:

Las señoras: de Yankelewitz, Michkowsky, Fainzaig, Liber, Feigenblatt.

Y las señoritas: Robinski, Meinemer, Feigenblatt, Prosalowitz y Teitelbaum.

En esta fiesta filantrópica se rifará una magnífica pulsera de oro entre la concurrencia.

Cuota Caballeros **Q 2.00**
Señoritas **1.00**

LA COMISION.

Panamerican Airways, las Cias. Eléctricas, Casa Niehaus o a quien le corresponda arreglo del mal llamado camino entre el aeropuerto y la villa de Santa Ana

hace algún tiempo venimos a quejas acerca del pésimo camino que se encuentra el mal llamado camino entre el aeropuerto Panamerican Airways y la villa de Santa Ana. Como esas quejas han sido ya justificadas, pues cada día se ha venido quebrando más de un automóvil en la ruta, con las consiguientes averías y contratiempos de los pasajeros, no habíamos sentido nuestra falta porque se nos aseguró que iba a proceder al arreglo necesario, por cuenta de la Panamericana, la Casa Niehaus arrendataria de los terrenos del aeropuerto, y de las Compañías Eléctricas, que por ellas van sus líneas principales. Pero no sólo ha transcurrido el tiempo, sino que cada día son mayores los peligros en aquella intransitable vía, hasta el extremo que muchos viajeros que han venido al aeropuerto por la vía aérea, para regresar a la ciudad, han preferido el viaje

más lento por mar antes que repetir aquel "via-cruces". Es más, sabemos que hay un contratista experto en el arreglo de caminos que ha ofrecido hacer una completa reparación entre el aeropuerto y la villa de Santa Ana, hasta entroncar con la carretera nacional, por una modesta suma; y esa oferta no ha sido considerada por las empresas que derivan beneficios directos del campo de aviación y de las fincas vecinas. Seguramente se espera que el Estado haga un nuevo sacrificio — como si fueran pocos los que viene llevando a cabo en obras públicas y fomento, — para extender hasta el propio aeropuerto la espléndida carretera de concreto recientemente construída entre esta capital y Santa Ana.

Vamos a esperar unos días más, y si no se hace nada, llamaremos a pública contribución para llevar a cabo esa obra sencilla, pero de urgente necesidad.

A dónde vamos esta noche? — Donde LUPE, allí se goza más.

En donde hay

ANIS IMPERIAL

hay distinción y buen gusto

Un licor más fino.

EL Sr. DON RAFAEL QUESADA CASAL, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TURRIALBA, ANALIZA LAS CONTRATACIONES BANANERAS

Mi condición de representante de los intereses comunales de este cantón, me obligaron a dar la voz de alarma ante el peligro que parece correr sobre esta zona con motivo del proyecto de ley, sobre contrataciones bananeras, que el Supremo Gobierno enviará para su conocimiento a la Cámara Legislativa; proyecto de ley éste, que viene de una manera directa a lesionar los intereses del 95 por ciento de nuestros agricultores (zona de Peralta a Paraiso) que han hecho fuertes inversiones de dinero en las fincas, y otras suprimiendo otros cultivos con la única ambición de que la Compañía, una vez vencidos los actuales contratos, formularía nuevos; y los que de hecho al vencerse no se renovarían según el espíritu concretado en el artículo IV del proyecto de ley en referencia, que para su mejor comprensión, me permito copiar literalmente: "Artículo IV.—La Compañía se compromete a renovar los contratos de compraventa de bananos que pesen sobre aquellas fincas que llegaren a expirar en el período comprendido entre la fecha de aprobación del presente convenio por el Poder Legislativo y el 31 de diciembre de 1935 siempre que la renovación se solicite dentro de los 30 días siguientes a su respectiva expiración y que las fincas en cuestión se encuentren situadas en la zona bananera que se extiende entre Limón y Guápiles, y siempre que se trate de fincas arrendadas en propiedades de la Compañía Bananera de Costa Rica sujetas por su naturaleza a contratos especiales celebrados entre la Compañía y sus arrendatarios. Estos contratos de renovación serán otorgados de acuerdo con las condiciones generalmente o acordadas en el tiempo de dicha renovación con sujeción a las estipu-

ción se enumeran: a) Serán otorgados por un período de cinco años renovables por otro período igual a voluntad de la Compañía. b) Esto por una parte, luego observar los precios estipulados en el artículo I, párrafo F, que también lesionan a los bananeros, digámoslo así, en términos más cortos. En resumen, juzgo en mi concepto, que si estos contratos al parecer favorecen a la zona de Siquirres-Guápiles-Limón, lesionan profundamente la zona de Peralta-Paraiso, que se encuentra en plena producción; sabe Dios a costa de cuántos sacrificios, para que en forma improvisada se pretenda ahora, por medio de contrataciones ambiguas que conocerá el Soberano Congreso, eliminar la zona de Turrialba del renglón de exportación. Analizando detenidamente el artículo de los contratos ya citados y haciendo salvedad del mejor parecer de mis compañeros, quisiera que únicamente formulará una gestión ante el Poder Legislativo, con el fin de que reconsideren esos contratos a que he venido haciendo referencia. No se me juzgue que soy un hombre que mira los intereses del país, en la estrecha demarcación del cantón; no lo crean así, ataco estos proyectos de Ley, porque las desventajas en ellos superan en mucho, o gase bien, pero en mucho, a las ventajas. Es más: ¿quién me asegura que la vida que pretende dársele a Limón con estos contratos, no sea una vida ficticia? La situación del país es angustiosa, pero aceptar estos contratos, sería como quien va camino al abismo y se le presenta un clavo candente. Pensemos en algo mejor, gestión que nos ante los supremos Poderes para que se otorgue el banano de



Mande su niño a la escuela con un vestidito de dril, imitación casimir del surtido permanente que en este artículo tiene

La Gloria

Nada más elegante que el trajecito de "corte sastre" para los niños que regresan a la escuela. Puede confeccionarlos la madre, con la ayuda del Patrón Mc Call, que incluye dos estilos de blusa.

Un bonito estilo de dril vale \$ 2.00 la yarda E. CRESPO & Cia.

Se desecha el reclamo de los cien mil colones formulado contra el Gobierno por el cambio de la estación de camiones

La actora deberá agotar la vía administrativa antes de ir a la judicial

Dimos cuenta en días pasados del reclamo que por cien mil colones formuló contra el Gobierno la señora doña Otilia Quirós, al disponer el Gobierno que la Estación de Camiones fuese trasladada donde se encuentra en la actualidad, en el Paso de la Vaca, ciento cincuenta varas al norte del mercado de abastos, en propiedad de los señores Borbón. El señor Juez Primero de lo Contencioso, ante quien se presentara esa demanda resolvió rechazar la gestión de la señora Quirós, por cuanto ella no agotó la vía administrativa. De esa resolución se apeló y conoció ayer tarde el Tribunal de alzada que resolvió confirmar lo hecho por el Juez.

Que no le cuenten? Vaya Ud. a donde LUPE y convéncase

Resultó muy brillante la recepción del nuevo académico don Napoleón Quesada, efectuada ayer en la tarde en la Casa España

Conforme lo habíamos anunciado en ediciones anteriores, ayer en las horas de la tarde, se verificó en la Casa España la recepción del nuevo Académico Profesor don Napoleón Quesada. Asistieron las siguientes personas: el Excmo. señor Ministro de España Luis Quer y Boule, Profesor don Napoleón Quesada, nuevo Académico, señor Licenciado don Cleto González Viquez, Licenciado don Alberto Brenes Córdoba, Licenciado don Alberto Echandi, Licenciado don Gregorio Martín, Licenciado don Ernesto Martín, Licenciado don Rogelio Sotela, Licenciado don Alejandro Alvarado Quirós, Profesor don Ricardo Fernández Guardia y Licenciado don Fabio Baudrit. El acto, que revistió gran trascendencia, terminó en las primeras horas de la noche.

En la mañana de hoy...

Viene de la pág. PRIMERA. cigarrillos, de cerveza, de vinos, de hielo y de tejidos, pagarán también el impuesto de Patente Nacional, en proporción al volumen de sus negocios y en el tanto que fije una calificación periódica reglamentada por el Poder Ejecutivo que contendrá las disposiciones coercitivas y sanciones que se estimen necesarias. Estarán exceptuadas del pago de este impuesto lo beneficios de café, ingenios de azúcar, trapiches, fábricas de fideos, expendios de carne, merenderos fijos o ambulantes en el Mercado o sitios públicos de feria, ventas de comestibles vegetales o sus derivados de producción nacional establecidos en mercados públicos o en las tiendas dedicadas exclusivamente al expendio de tales artículos al por menor. Artículo 40. — Las deudas provenientes de impuestos fiscales hasta su extinción tienen el carácter de privilegiadas y en caso de quiebra o insolvencia, se tendrán como deudas de la masa. Amplíase así, en lo con-

Novedades en la política española

LA MARCHA POLITICA MADRID, 16. — Ha sido firmada la fusión de los radicales - demócratas con los radicales - socialistas y fué aprobado el programa del Partido y el programa de gobierno que se harán públicos hoy mismo. El programa del Partido recoge las aspiraciones nacionales que cumple a la República atender. El programa de gobierno figura el respeto absoluto a la Constitución especialmente a los artículos que se refieren a las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Prevé la disolución de las milicias situadas fuera de la acción del Estado, el desenvolvimiento urgente de la reforma agraria, la creación del patrimonio familiar, la ley electoral, sistema proporcional, distribución nacional, municipios, comarcas y regiones.

HABLA LERROUX Madrid, 16. — Lerroux declaró que opina que no habrá crisis de gabinete antes de que se reúna el Congreso en Octubre. Esto dependerá de las sesiones del Parlamento. Dice que el Gobierno de Samper cuenta con su confianza, así como la de Alcalá Zamora. Agregó que las disputas catalanas y vascas han causado impresión desfavorable en el resto del país porque se opina que el Gobierno tie-

La actitud de Alemania...

Viene de la pág. PRIMERA. que los ingleses le conceden créditos a los exportadores de Costa Rica y al mismo tiempo, le conceden crédito a los compradores alemanes. Todo esto puede solucionarse por los medios dichos. Que Alemania nos preste dinero para nuestras cosechas y entonces nuestras exportaciones serán directamente. Pero sobre esto, hay un plan del Licenciado don Manuel Francisco Jiménez Ortiz. Se trata de que sea en Costa Rica mismo donde se conceda el crédito a los agricultores cafetaleros. Creo que se trata de un proyecto de banco agrícola que haga los correspondientes adelantos de modo que podamos enviar el café libremente a cualquier mercado sin sujeción ninguna a acreedores del exterior. De este modo, la defensa para los cafetaleros será mejor. Tal es mi manera de pensar al respecto y creo que debemos acogernos a lo proyectado por el Licenciado Jiménez Ortiz que vendría a resolvernos las dificultades. Pero por el momento, lo que se puede decir es que el caso es grave. Dos cosechas en los mercados europeos tendrán que producirnos incalculables daños. No tendremos oro ni nada. Nos veremos en serias dificultades para el futuro. Por todo ello conviene que el Gobierno se ocupe de allanar todas esas dificultades, arreglando de una vez con Alemania y preparándose para la creación de la Institución de que nos habla el Licenciado Jiménez Ortiz. Mucho agradecemos a don Alberto sus sensacionales declaraciones que con el mayor gusto transcribimos a nuestros lectores en el ánimo de contribuir a la solución de estos importantísimos problemas nacionales.

Sociedad Española de Beneficencia

Se convoca a los señores Socios a la Reunión General extraordinaria que se celebrará el domingo próximo, a las dos y media de la tarde, en la "Casa de España", para conocer del Proyecto de Estatutos elaborado por la Comisión nombrada al efecto.

San José, Agosto de 1934. José Faja, Secretario Paulino Buruaga, 1er. Vicepresidente encargado de la Presidencia

ducente, el Artículo 990 del Código Civil. Artículo 5. — Los acuerdos municipales de San José que gravan el ejercicio del comercio con impuestos basados sobre derechos aduaneros, deberán ser sustituidos a partir del 10 de enero de 1934 por otra clase de impuestos. Todos los Municipios de la República podrán establecer impuestos de patente municipal sobre el comercio, desligados del de la Patente Nacional, quedando siempre sujetos a homologación legal del Poder Ejecutivo. Transitorio. — La presente ley entrará en vigencia el 10 de octubre próximo entrante. La Secretaría de Hacienda presentará a la aprobación del Congreso un plan para la liquidación y cobro de las cuotas que están adeudados algunos comerciantes. Dado etc. San José, agosto 16 1934.